

ORIGEN	DESTINO	F/H IMPRESION	F/H ADMISION
MEDELLIN ANTIOQUIA	MEDELLIN ANTIOQUIA	2025-12-16 11:26:14	2025-12-16 11:25:52



REMITENTE	DE: ISVIMED INFO@ISVIMED.GOV.CO CAD Dir: CALLE 47D # 75-240		PARA: YENIS PAOLA HERNANDEZ NUÑEZ NA Dir: CALLE 58AA # 998 - 58		Gula No. 3340539400925
	Ciudad - Pais MEDELLIN ANTIOQUIA - COLOMBIA		Ciudad - Pais MEDELLIN ANTIOQUIA - COLOMBIA		 CERTIPOSTAL OFICINA MEDELLIN 900 151 122 - 2 CALLE 32EE # 80C 14 3438816/3438111 CERTIPOSTAL.COM INFO@CERTIPOSTAL.COM LIC 2519 DE OCTUBRE 23 DE 2015 CERTIPOSTAL SAS
	Telefono: 4304310	Nit-CC-Cod: 900 014 480	Tarifa no:	Mt-CC-Cod:	
	DICE CONTENER: RADICADO 6285		☐ Caja ☐ Sob. ☐ Paquete ☐ Otro		
REMITENTE-NOMBRE LEGIBLE-SELLO N#58		DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE DIRECCION ERRADA		PESO / VOLUMEN / KILOS 0.5 Kilos 1 Unidades	Valor Declarado \$0 Porcentaje Seguro \$0 Otros Valores \$0 Flete \$900 Valor Total \$900
NOMBRE, FIRMA Y SELLO [FECHA / HORA] Eta: 2025-12-18 D+2		☐ Desconocido ☐ Rehusado ☐ No reside ☐ No reclamado ☒ Dir. errada ☐ Otros			

IMPRESO POR FIVE POSTAL [DOCUMENTO 24 HORAS [BOG]] ODS: 24735400925 / COD.IMP: 53257200925 USUARIO: JHON STEVEN MUÑOZ DIAZ 3340539400925 CONSULTE SU ENVIO EN: CERTIPOSTAL.COM

SIN NOMINCIATURON

 Alcaldía de Medellín ISVIMED INSTRUMENTOS DE VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE	CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL	CÓDIGO: F-GJ-28
		VERSIÓN: 06
		FECHA: 11/10/2019
		PÁGINA: 1 de 1

Medellín,

RADICADO: S 6285

Fecha: 2025-12-11 13:57:13

Anexos:

ISVIMED - SUBDIRECCION POBLACIONAL



Señor(a)
YENIS PAOLA HERNANDEZ NUÑEZ
 C.C. 43118155
 Celular: 3205248159 - 3127273535
 Correo electrónico: Sin Dato
 Dirección: CALLE 58AA # 99B - 58
 Medellín, Antioquia

Asunto: Citación para Notificación Personal de la Resolución 3357 del 10 de noviembre de 2025

Por medio de la presente le informamos que dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, debe presentarse con su cedula de ciudadanía, en las instalaciones de la Sede de Arrendamiento Temporal -ISVIMED- ubicado en la Carrera 40 # 49-24, piso 5 oficina 506, Medellín, en el horario de lunes a jueves de 7:30 am a 12:15 m y de 01:30 p.m. a 5:00 pm. Y viernes de 07:30 a.m. a 12.m. y de 01:30 p.m. a 04:00 p.m.

Lo anterior con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución 3357 del 10 de noviembre de 2025, por medio de la cual se decreta la terminación del subsidio distrital de arrendamiento temporal -SDAT- al hogar, cuya jefe es **YENIS PAOLA HERNANDEZ NUÑEZ**, identificada con cédula de ciudadanía N° 43118155.

En caso de no asistir dentro del término previsto, se procederá a notificarle por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo.

Atentamente,


JAISION ALEXIS ALVARADO ARRAUTH
 Profesional Especializado
 ISVIMED

Elaboró:	Sebastián Giraldo P.
	Sebastián Giraldo Palacio
	Abogado contratista -ISVIMED